



**COLEGIO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**  
LEY 3476

---

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2012**

Durante el año 2012, el Consejo de Administración se reunió en cuatro oportunidades. La primera de ellas en la ciudad de S.C. Bariloche (distrito andino) en el mes de febrero, la segunda en Viedma (valle inferior-zona atlántica) secundariamente a la Asamblea anual en marzo, la tercera también en Viedma en septiembre y la última en la ciudad de General Roca (alto valle este) el día 21 de diciembre pasado.

La sede administrativa del CVRN continuó funcionando en las instalaciones del Colegio de Arquitectos cedidas por contrato.

El día 24 de marzo, en la sede administrativa de la institución, se llevó a cabo la Asamblea anual ordinaria.

El señor presidente, junto con el tesorero Marcelo Pierini han asistido a cada una de las reuniones de la COVEPA, en febrero en Bariloche, abril en la ciudad de Neuquén, y agosto en Bariloche. Estas reuniones tuvieron como principal objetivo el coordinar las tareas organizativas del II CONGRESO VETERINARIO PATAGÓNICO.

Se participó en cada uno de los plenarios de la Federación Veterinaria Argentina. Jujuy en el mes de marzo –se efectuó en conjunto a la Asamblea Extraordinaria- y Santa Fe en el mes de agosto. En el mes de diciembre el señor tesorero y vocal de la FEVA asistió a la Asamblea Anual Ordinaria donde el señor presidente del CVRN fue designado vocal 2ª de la Mesa directiva.

En el mes de abril, presidente y tesorero fueron convocados por el Coordinador regional de la delegación Patagonia Norte del SENASA, Ing. Agr. Ricardo Sánchez a una reunión formal entre ambas instituciones, la primera entre ambas Instituciones.

El señor presidente mantuvo reuniones en dos oportunidades - junio y septiembre-, con el Coordinador provincial de Salud ambiental y fiscalización sanitaria, MV Gustavo Cantoni en las que abordaron diferentes temas, entre ellos el avanzar en la existencia de convenio entre el CVRN y Zavecom (empresa prestadora del servicio de recolección y tratamiento de residuos patagónicos).

En el mes de Junio, Presidente y Secretaria se reunieron con funcionarios en la sede de Personería Jurídica de la provincia, raíz de las denuncias formuladas por los colegas Horacio Vautier y Pablo Fernández. Con la secretaria del Consejo, se pusieron a su disposición.

En el mes de junio, el presidente se entrevistó con el presidente de la FUNBAPA para invitarlo personalmente a él, y a través suyo a la Fundación a participar del II CONGRESO VETERINARIO PATAGÓNICO. También lo hizo con autoridades de la UNRN.

En marzo se reunió con los profesionales del Ministerio de producción, Dirección de ganadería y entre los temas tratados se comentó del avance de la Ley de Farmacias Veterinarias y la necesidad de que aporten su mirada entendiendo la necesidad de que sea aprobada. A su vez se los invitó a participar activamente en el II CONGRESO VETERINARIO PATAGÓNICO.

Cumpliendo con el compromiso asumido durante el año 2011 en la sede de la Carrera de Veterinaria en Choele Choel, se organizaron tres jornadas de capacitación en el diagnóstico de triquinellosis por digestión artificial rápida. Las mismas fueron realizadas junto a profesionales del área de Salud ambiental y con la participación de profesionales del INTA Castelar. Se efectuaron durante el mes de Junio en Bariloche, General Roca y General Conesa.

Durante todo el año, el presidente, en compañía de autoridades del Distrito Andino, mantuvo reuniones con funcionarios municipales de Bariloche, autoridades de la Universidad FASTA, concejales, en vistas de la organización del II CONGRESO VETERINARIO PATAGÓNICO.

Durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre, en la ciudad de Bariloche, el CVRN fue el anfitrión del II CONGRESO VETERINARIO PATAGÓNICO. Asistieron al mismo unos 250 profesionales de diversos puntos del país. La Universidad FASTA fue la sede elegida y los talleres se realizaron en dos veterinarias privadas y en Arelauquen Country club.

El señor tesorero asistió a las reuniones de COPROSA como representante del CVRN. Se insistió en la participación del veterinario privado en las campañas de vacunación antiaftosa.

Para intentar llegar a un acuerdo de convenio, el presidente se reunió el día 21 de diciembre pasado con la gerencia de ZAVECOM, empresa encargada del tratamiento y disposición final de los residuos patogénicos en la localidad de Villa Regina.

Se continuó con la publicación de los números trimestrales de la Revista de los Colegio Patagónicos, de distribución gratuita entre los matriculados, donde se vuelcan noticias de los Colegios y trabajos científicos.

Continuó en vigencia el seguro contra accidentes personales y cirugías de alta complejidad para todos aquellos matriculados con sus cuotas al día, con la Compañía Sancor Seguros, convenio amparado bajo la figura de la FeVA

Se facilitó la compra de 3 equipos de Digestión Artificial para los concurrentes a los cursos de capacitación.

Se canceló deuda con la AFIP, por intereses punitivos.

Se pusieron en circulación nuevos formularios de psicotrópicos en conjunto con la FeVA y se intensificó –desde el CVRN- el control y manejo de los mismos por parte de los matriculados y Distribuidoras, denunciándose a una de ellas al SENASA.